

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2025 - 08:21:41
Recibo No. S001015741, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6SAqwGmzyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA S.A.S.
Nit : 900555485-5
Domicilio: Madrid, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 78127
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 2 300 VDA SANTA CRUZ VTE MADRID PUENTE PIEDRA
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico : daniel.cuadrado@tecnosa.com.co
Teléfono comercial 1 : 7420134
Teléfono comercial 2 : 3204900830
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 2 300 VDA SANTA CRUZ VTE MADRID PUENTE PIEDRA
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : daniel.cuadrado@tecnosa.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 09 de septiembre de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2012, con el No. 21460 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA S.A.S.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal producir, transformar, comercializar, maquilar, importar y exportar todo tipo de productos de plastico, insumos para su produccion y derivados; asi mismo la fabricacion de soldaduras para pvc y sus derivados, transformacion de solventes. Podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.350.000.000,00
No. Acciones	13.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2025 - 08:21:41
Recibo No. S001015741, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6SAqwGmzyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Valor \$ 1.350.000.000,00
No. Acciones 13.500,00
Valor Nominal Acciones \$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor \$ 1.350.000.000,00
No. Acciones 13.500,00
Valor Nominal Acciones \$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a la asamblea de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 10 de marzo de 2014 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2014 con el No. 25915 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDER CUADRADO CASTELLANOS	C.C. No. 79.459.349

Por Acta No. 10 del 31 de marzo de 2016 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2016 con el No. 34115 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOHN JAIRO VASQUEZ	C.C. No. 75.069.678

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 22 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria Aceptacion De Nombramiento Reviso, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2023 con el No. 60528 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA	GLOVANZA SAS	NIT No. 901.483.154-6	

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2025 - 08:21:41
Recibo No. S001015741, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6SAqwGmzyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Por documento privado del 04 de abril de 2023 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2023 con el No. 60591 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LEIDY XIMENA SOLORZANO PEREZ	C.C. No. 52.750.419	136916-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	EDISON DAVID TORRES CRUZ	C.C. No. 1.020.752.125	302956-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) D.P. No. 1 del 29 de julio de 2015 de la Revisor Fiscal 31732 del 13 de agosto de 2015 del libro IX
*) Acta No. 11 del 29 de noviembre de 2017 de la Asamblea 40992 del 01 de diciembre de 2017 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 18 del 01 de diciembre de 2020 de la Asamblea De 50993 del 14 de diciembre de 2020 del libro IX
Accionistas
*) C.C. No. SIN NUM del 10 de diciembre de 2020 de la 51011 del 15 de diciembre de 2020 del libro IX
Revisor Fiscal

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2229

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$57.984.707.146,00

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2025 - 08:21:41
Recibo No. S001015741, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6SAqwGmzyd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2229.

CONTRATOS

Por documento privado del 23 de diciembre de 2013 de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2014, con el No. 16554 del Libro XI, se inscribió INSCRIPCION CONSTITUCION PRENDA SIN TENENCIA CELEBRADA ENTRE FERROSTAL DE COLOMBIA LTDA ACREEDORA Y TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA SAS DEUDORA.

CERTIFICA - PRENDAS

Que por documento privado del 23 de diciembre de 2013, inscrita el 3 de febrero de 2014 bajo el numero 00016554 del libro 11, se inscribio : Inscripcion constitucion prenda sin tenencia celebrada entre ferrostal de colombia ltda acreedora y tecnologia plastica tecnosa sas deudora

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***